

PUCON, 20 de Julio de 2021

De:

Julio Pablaza Orellana

Presidente

Cámara de Turismo de Pucón A.G.

A:

Sra: Viviane Villagran

Directora SUPERINTENDENCIA DE CASINOS Y JUEGOS

-CONSEJO RESOLUTIVO SUPERINTENDENCIA DE CASINOS Y JUEGOS

Junto con saludarla, y en mi calidad de Presidente de la Cámara de Turismo de Pucón A.G., tengo a bien hacerle presente una serie de inquietudes y preocupaciones entorno al proyecto de Casino que se está construyendo en nuestra comuna, para lo cual solicitamos se nos informe con la mayor claridad y celeridad lo siguiente.

1.- De las Boletas de Garantía asociadas al proyecto:

¿ Cómo se distribuye el dinero asociado a la cobranza de las boletas de Garantía (de llegar a ejecutarlas) ?

2.- De las Bases de Licitación:

Cómo y quién establece los criterios de cambio de las bases de licitación ya adjudicadas, y cual es el estatus actual de éstas, referentes al Casino de Pucón?

3.- Del sentir de la ciudadanía y la postura de la Cámara de Turismo de Pucón.

Deseamos expresarles nuestro más profundo rechazo al proyecto que se está ejecutando actualmente en Pucón, el cual es muy diferente al que sabemos fue aprobado por la S.C.J. inicialmente, y que contaba con el apoyo de la comunidad y de nuestro gremio.

Explicación de la problemática:

Esta construcción que se ubica a un costado de la Plaza de Armas de Pucón, lugar estratégico y emblemático para la comuna, con una circulación vial muy estresada ya en la actualidad, sensible turísticamente, a nuestro criterio, el proyecto en ejecución actualmente viene a debilitar la Comuna, más que a agregar valor que debiese ser el fin en cuestión.

De concretarse, puede afectar profundamente al desarrollo de nuestro destino hasta por los siguientes 40 años.

4.- Del cumplimiento del oferente:

según interpretamos en las bases:

En el contenido del documento “metodología de evaluación de Ofertas”, anexo número cinco, “evaluación de ofertas”, dentro del Proceso de Otorgamiento de Permisos de Operación para Casinos de Juego, se expresa con claridad la importancia al incremento de la oferta turística que el proyecto debe aportar a la comunidad donde será emplazado así como vías de acceso, conectividad, capacidad de estacionamientos y calidad de las

instalaciones entre otras. Así también es muy claro en que el proyecto debe aportar con “nueva infraestructura de carácter turístico” por lo que un Hotel de nivel acorde, estacionamientos subterráneos en cantidad adecuada, salones de evento , centro de convenciones entre otras, son externalidades que no pueden restarse al impacto positivo que genera el proyecto en la Comuna de Pucón y que son complementarias a la Sala de Juegos propiamente tal. Además nuestra preocupación va también en relación a la capacidad de visitantes que considera el proyecto en relación a la evacuación de éstos en caso de emergencia, situación muy común en nuestra zona.

Sin otro particular y esperando una pronta respuesta

Les saluda atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julio Pablaza Orellana', written in a cursive style.

Julio Pablaza Orellana

Presidente

Cámara de Turismo de Pucón A.G.

